

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAYOPALM BEACH S.A., CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2013.

En esta ciudad de Manta, hoy día, martes 2 de abril del 2013 , a las 16h40 , en la oficina # 603 del Edificio Banco del Pichincha , ubicado en la avenida 2 y calle 11 de esta ciudad de Manta , se reúnen los nuevos accionistas de la Compañía CAYOPALM BEACH S.A. , la empresa Inmobiliaria y Comercio Palacio , INCOPA S. A representada por el señor Galo Edwin Palacio Barberan, propietarios del cien por ciento de las acciones de la empresa, con el objeto de llevar a efecto la presente Junta Universal de Accionistas de la compañía, quienes aceptan por unanimidad en constituir la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías. Preside la Junta el Ec. Carlos Luis Palacio Hanze y asiste como secretario Ad-hoc, de esta Junta, la Ing. Lorena López Calderón.

Acto seguido el señor Carlos Luis Palacio, Presidente de la sesión declara instalada la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía CAYOPALM BEACH S.A. y pone en consideración de los asistentes el orden del día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros del año 2012
- 2) Conocer sobre los informes de gerencia
- 3) Conocer los informes de comisario

El Presidente de la Junta, concede a los accionistas de la Compañía el receso a fin de que discutan y deliberen sobre el orden del día. Luego del receso concedido la presente Junta Universal de Accionistas de CAYOPALM BEACH S.A. aprueban, por unanimidad, el orden del día, Acto seguido la presidencia da a conocer a la junta los informes, balances y las cuentas que han presentado el señor Gerente General como el presidente de la compañía, así como el informe del señor comisario de la compañía, para su respectivo análisis y aprobación, de los cuales se establece que la empresa no reporta utilidades, **RESUELVE**, Aprobar los informes que presentan los administradores, así como los balances, e informes que presenta el comisario de la empresa.

Agotado el orden del día, a las 17h20min., el Presidente de la Junta da un receso a los presentes para redactar el acta. Luego del receso concedido se reinstala la Junta y se dispone que, por secretaría, se de lectura al acta, en alta y clara voz, por intermedio de la señora secretaria de la Junta, por lo que los asistentes la aprueban por unanimidad el acta.

Agotado el orden del día y aprobada el acta se da por concluida la presente Junta a las 17:35min y para constancia de lo acordado la suscriben los asistentes, en la fecha, lugar y ciudad antes indicada.

Certifique, que la presente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la empresa CAYOPALM BEACH S.A., es igual a su original, a la que me remito en caso de ser necesario. **LO CERTIFICO.**



Ing. Lorena López C.
Secretario ad hoc de la Junta